

JHON JAIRO MAYA PABON

DOCUMENTO 77.027.342

Dirección: calle 752 N° 41 b 09

Barrio: Delicias

E- Mail: jhonjairomayapabon92@gmail.com

\*Cel. 3004246946



### **Perfil profesional**

Me defino como una persona con capacidad de liderazgo, cumplimiento, respeto, responsabilidad, dinámico y comprometido con mi área de trabajo asignada en todo su entorno. Estaré en capacidad de afrontar cualquier situación en el área laboral. Tengo como objetivo prepararme cada día más a través de la capacitación y experiencia para alcanzar un alto nivel laboral.

### **I. ESTUDIOS REALIZADOS.**

**Estudios Secundarios:**

CENTRO EDUCATIVO DE  
ADULTOS ASED

## I. REFERENCIAS FAMILIARES.

Nombre: OMAIRA MAYA PABON  
Profesión: COMERCIANTE  
Celular: 3143428225

Nombre: IVAN JOSE MAYA PABON  
Profesión: ABOGADO  
Celular: 301530455

## II. REFERENCIAS PERSONALES.

Nombre: GUILLERMO REYES  
Profesión: COMECIANTE  
Celular: 3245452109

Nombre: NURIS GOMEZ  
Profesión: ADMINISTRATIVA  
Celular: 312181493

## REFERENCIAS EXPERIENCIAS LABORALES

Empresa: EYV ASOCIADOS S.A.S  
Profesión: VERUSKA SIR  
Celular: 3053178856  
Cargo: CONDUCTOR

---

JHON JAIRO MAYA PABON  
DOCUMENTO 77.027.342

---

# ACTA INDIVIDUAL DE GRADO



Cra 6 No 27 – 31 Sur Tel. 5352189  
INSCRIPCION S.E. 003 DE MAYO 7 DE 1996 – INSCRIPCION DANE 311001104654

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de Diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último Ciclo Lectivo Especial Integrado de Educación Media Académica de Adultos, los suscritos Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría del CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS ASEDE, institución aprobada en el nivel de Educación Básica en los Ciclos de Primaria, Secundaria y Media Académica, autorizada oficialmente por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No 2783 del 02 de agosto de 1996, 7528 del 20 de Noviembre de 1998 y 3895 del 12 de Diciembre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

**JHON JAIRO MAYA PABON**

**C.C 77.027.342**

Es fiel copia tomada del Acta original general No.014 de Diciembre 17 de 2005, comienza con el nombre de ABONDANO ACOSTA ROCIO DEL PILAR y termina con el nombre de YATE YATE ALEXANDER. Firmada por ERICK ISRAEL ARIZA RONCANCIO (Rector) y NANCY JEANET CARDENAS LEON (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D.C. a los veintiseis (26) días del mes de enero de 2018.

**ERICK ISRAEL ARIZA RONCANCIO** **KAREN JULIETH RODRIGUEZ BARRERO**  
Rector Secretaria Académica  
c.c. 91.010.138 Barbosa ( Santander ) c.c. No 1.024.471 867 de Bogotá

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.



POLICIA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:45:16 AM horas del 31/03/2023, el ciudadano identificado con:

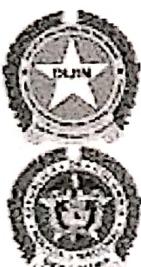
Cédula de Ciudadanía N° 77027342

Apellidos y Nombres: MAYA PABON JHON JAIRO

**ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA**

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Diseñado por el Departamento de  
Investigaciones Especiales  
para su difusión en Internet.  
Última actualización: 10/03/2023  
Número de visitas: 5071  
Última actualización: 10/03/2023  
Número de visitas: 5071  
Número de visitas: 5071  
Última actualización: 10/03/2023  
Número de visitas: 5071



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

GOV.CO



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

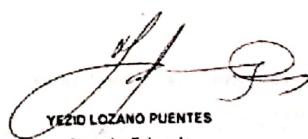
### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de marzo de 2023, a las 11:46:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77027342
Código de Verificación	77027342230331114646

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Genero: WEB

COR-

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1





PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 219894600



WEB  
11:49:14  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de marzo del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el/la señor(a) JHON JAIR MAYA PABÓN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77027342.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portalanteecedentes.html>.

CARLOS ARTURO ARCOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN:**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN  
TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315, [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1, Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANIA

NOMBRE **77.027.342**

MAYA PABON

APELICOS

JHÓN JAIRO

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO

**11-MAR-1968**

**VALLEDUPAR**  
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**

**A+**

**M**

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

**28-MAY-1968 VALLEDUPAR**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

PAÍS DE ORIGEN

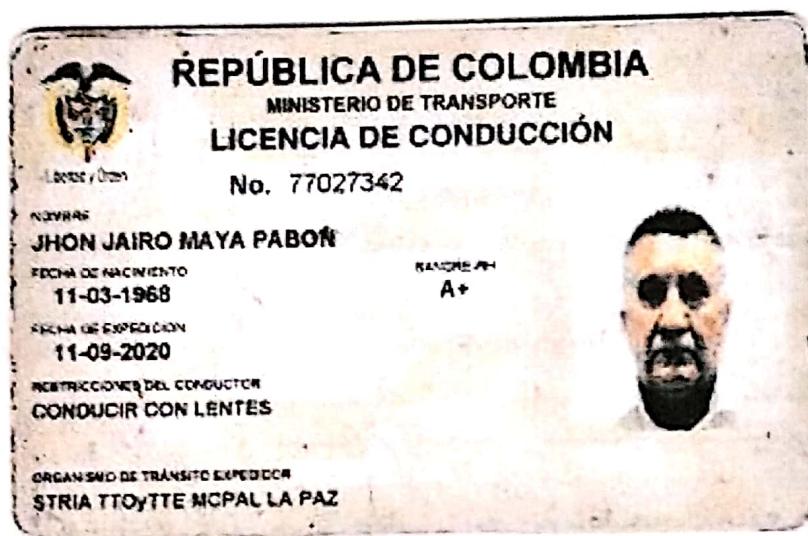
REGISTRADOR NACIONAL  
AVANCA DE ESTADO VACIO



A-1200100-00932128-N-0073007342-20170815

0057080451A/2

001008684



Medellín, 05 de abril de 2023

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES  
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..****CERTIFICA:**

Que JHON JAIRO MAYA PABON identificado(a) con cédula de ciudadanía 77027342 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

**Fecha inicio cobertura:** 15/03/2023      **Fecha fin cobertura:**

**INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE****E Y V ASOCIADOS SAS N901346569****ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

1749001 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS NCP, INCLUYE ACTIVIDADES DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, INTERMEDIACIÓN EN MATERIA DE PATENTES, CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO SIN PRESENCIA EN ÁREAS O INSTALACIONES OPERATIVAS; ACTIVIDADES DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN; ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIAS EN NOMBRE DE PARTICULARES PARA OBTENER CONTRATOS DE ACTUACIÓN EN PELÍCULAS, OBRAS DE TEATRO Y OTROS ESPECTÁCULOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y PARA OFERTAR LIBROS, GUIONES, OBRAS DE ARTE, FOTOGRAFÍAS, ETC, A EDITORES, PRODUCTORES, ETCÉTERA

**CLASE DE RIESGO:** 1    **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

**CENTRO DE TRABAJO:** 0000000002 - TRANSPORTE

**CLASE:** 4    **PORCENTAJE:** 4,35%    **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

**ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:**  
4492201 - TRANSPORTE MIXTO, INCLUYE OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE NACIONALES O MUNICIPALES DEDICADOS A DESPLAZAMIENTO CONJUNTO DE PERSONAS Y DE MERCANCÍAS EN VEHÍCULOS ESPECIALMENTE ACONDICIONADOS.

**INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
4492201 - TRANSPORTE MIXTO, INCLUYE OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE NACIONALES O MUNICIPALES DEDICADOS A DESPLAZAMIENTO CONJUNTO DE PERSONAS Y DE MERCANCÍAS EN VEHÍCULOS ESPECIALMENTE ACONDICIONADOS.

**CODIGO DE ACTIVIDAD:** 4492201

**CLASE DE RIESGO:** 4    **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4,35%

**Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4,35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:**

*Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:*

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

*Parágrafo 1: Cuando las entidades o Instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o Institución.*

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite

[www.arlsura.com.co](http://www.arlsura.com.co) / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

C225482762309554077

Atentamente,

**Dirección de Afiliaciones y Recaudos**

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

05/04/2023 3:01 PM



## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud  
Resultados de la consulta

### Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	77027342
NOMBRES	JHON JAIRO
APELLIDOS	MAYA PABON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CESAR
MUNICIPIO	VALLEDUPAR

### Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	10/08/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de impresión: 04/05/2023 15:58:33 | Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

## CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JHON JAIRO MAYA PABON

Identificación: CC 77027342

Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1968-03-11 Edad: 55 A

Teléfono: 3046755779

Dirección SIN INFORMACION



Empresa: EYV ASOCIADOS SAS

Empresa en misión: EYV ASOCIADOS SAS

Actividad económica:

Talla (mts): 1.68 Peso (kg): 95.0 IMC: 33,66 Grupo Sanguíneo: A +

### EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

#### EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0033935

Fecha apertura: 20230316 09:17:58

Fecha cierre: 20230316 16:10:15

Realizado en: Barranquilla

Cargo u Oficio: CONDUCTOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paracínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

### EXAMENES REALIZADOS

TRIGLICERIDOS, COLESTEROL TOTAL, GLICEMIA, AGUDEZA VISUAL, AUDIOMETRIA VIA AEREA, SPIROMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, ELECTROCARDIOGRAMA, PRUEBA PSICOSENSOMETRICA, ALCOHOL ETILICO EN ALIENTO, PANEL DE 2 DROGAS

#### RECOMENDACIONES LABORALES MANEJO POR EPS

USAR EPP REFERENCIADOS  
 HACER PAUSAS ACTIVAS CADA 12 HORAS  
 MANTENER PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID Y OTRAS VIROSIS.  
 MANTENER VIGENTE ESQUEMA DE VACUNACIÓN SEGÚN NORMAS ESTABLECIDAS.  
 CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA.  
 EVITAR LEVANTAR OBJETOS MAYORES DE 25 KGS.  
 EVITAR LA EXPOSICION A POLVOS, GASES Y HUMO

#### HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

#### RECOMENDACION EN VISIONMETRIA

Valoración por optometría.

### RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APLAZADO TEMPORALMENTE HASTA MEJORAR SU CONDICION

APTITUD PARA TAREAS ESPECIFICAS: APTO PARA CONDUCIR CON RECOMENDACIONES

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: WALTER AUGUSTO ARRIETA MORON

Especialidad: Medico Especialista En Salud Ocupacional

Licencia S.O.: 5387-2019 Registro No.:

Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 77027342



IMAGEN FRONTAL



IMAGEN LATERAL IZQUIERDO



IMAGEN LATERAL DERECHO





**ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE  
DE RIESGO PARA VEHÍCULOS  
TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS**



Versión 1 - 2019  
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN  
DE LOS ALIMENTOS  
SGIA-019

CIUDAD: SOLEDAD FECHA: 08/04/2023 ACTA N°:

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARIA DE SALUD SOLEDAD

**IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO**

*NOMBRE DEL PROPIETARIO	GUZMAN GARCIA VANESA PAOLA		
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	NIT <input type="checkbox"/>
*PLACA DEL VEHÍCULO	Número de documento: 1140818445		
TELÉFONOS	WOW602		
CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO	VANEAPAOLALM4@GMAIL.COM		
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CALLE 29 CARRERA 12-09		
*DEPARTAMENTO	ATLANTICO	*MUNICIPIO	SOLEDAD
*CLASE DEL VEHICULO:	Camioneta <input checked="" type="checkbox"/>	Camión <input type="checkbox"/>	Moto <input type="checkbox"/>
*MARCA	JMC	*MODELO	2016
*COLOR	PLATEADO		
*TIPO DE ALIMENTO TRANSPORTADO	NO PERECEDEROS		
SISTEMA DE REFRIGERACIÓN:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO	LUNES A LUNES 24 HORAS		*NÚMERO DE TRABAJADORES: 2

**CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA**

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	dia / mes / año	FAVORABLE	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		
		DESFAVORABLE		

**\*MOTIVO DE LA VISITA**

PROGRAMACIÓN	SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.
OTRO	Especifique		

**EVALUACIÓN**

**CALIFICACIÓN**

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

**I. CONDICIONES SANITARIAS DEL VEHICULO**

1 DISEÑO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE	A	AR	I	HALLAZGOS
Diseño sanitario del vehículo.				
(Decreto 581 de 1984, Art. 98. Decreto 2278/1982 Art. 365, 367,368,369 y 373. Decreto 616 de 2006 Art.57, Art. 58 y Art. 59. Resol. 2674/2013, Art. 26, Num. 5 y 6. Resol. 2505/2004, Art. 4.)	12	X		

**CALIFICACIÓN DEL BLOQUE**

La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

2 EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS	C
Comunicaciones de voz y visuales.					
(Decreto 581 de 1984, Art. 98. Decreto 2278/1982 Art. 365 y 373. Resolución 2605 de 2004, Art. 4. Resol. 2674/2013. Art. 29, Núm. 1 y 6 Art. 9, Núm. 1, 2. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013.)	12	X			

**CALIFICACIÓN DEL BLOQUE**

La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS	C
Estado de salud	13	X			
(Resol. 2674/2013, Art. 11, Núm. 5. Art. 14, Núm. 12.)					

3 RECONOCIMIENTO MÉDICO	A	AR	I	HALLAZGOS	C
(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4.)	4	X			



## FUMIGACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES FUMIPLAGAS S.A.S.

NIT. N° 900.984.594-1 M.M. 649269

Trabajar por su bienestar

Dirección: Calle 21 # 23 – 22 Soledad – Celular: 3002806118

### CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

CONTROL DE INSECTOS RASTREROS, VOLADORES, RATAS Y RATONES,

MURCIÉLAGOS

CONTROL PASIVO CONTRA CUCARACHAS, HORMIGAS Y COMÉJEN

### CERTIFICADO DE FUMIGACION CS.

000576/08/04/2023

FECHA: ABRIL 08 DEL 2023

PROPIETARIO GUZMAN GARCIA

CONDUCTOR: VANESA PAOLA  
CC 1140818445

PLACA: WGW602

ESPECIALIDAD: VARIOS

WG602, CAMION, ESTACAS, PLATEADO, 2016

TRANSPORTE DE ALIMENTOS Y OTROS SERVICIOS

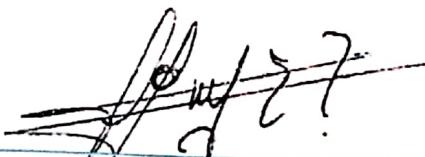
MOTIVO DE FUMIGACION: CONSTATAR LAS CONDICIONES HIGIENICAS  
SANITARIAS DEL VEHICULO.

PRODUCTO: Soltac EC050, fumigante para el control de todos los insectos rastberos y  
voadores. Ingredientes activos: CYFLUTHRIN.

CONCEPTO FAVORABLE DE FUMIGACION: De acuerdo al decreto 9 del año 1979 y  
la Resolución 2674 de 2013.

PROXIMA FUMIGACION: 6 MESES vence el 08 de SEPTIEMBRE 2023.

Se expide la presente a los 26 días del mes de ENERO del año 2023.

  
WALTER MARIN ROMERO  
TECNICO FUMIGADOR

CERTIFICAMOS EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS



## REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10019170321

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WGW602	JMC	JX1041TG24	2016
CILINDRADA CC	COLOR		SERVICIO
2.771	PLATEADO		PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROZERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	2650
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
JX493ZLQ4-F5084575	N	LEFYECG2XGHN02671	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REC
LEFYECG2XGHN02671	N	LEFYECG2XGHN02671	N
PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)		IDENTIFICACIÓN	
GUZMAN GARCIA VANESA PAOLA		C.C. 1140818445	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

107

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

FECHA IMPORT.

PUERTAS

882015000092174

21/08/2015

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

\*\*\*\*\*

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

14/12/2017

09/09/2019

\*\*\*\*\*

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA



I T00005576977

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **72.255.900**

BENAVIDES PEREZ

APELLIDOS

**EMIL YEZID**

NOMBRES

  
**Emil Yezid P.**  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

**24-DIC-1979**

**BARRANQUILLA**  
(ATLÁNTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**23-ENE-1999 BARRANQUILLA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO



A-0300100-00880799-M-0072255900-20170202

**0053436793G 1**

9998728944

# SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A UNA PERSONA EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	MONTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2023 2 28	2023 3 1	2024 2 28



aseguradora  
seguros  
**mundial®**  
tu compañía siempre

NR. DE POLIZA	PLACA NO.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85227291 - 606833349	WGW602	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2771	2016
PASAJEROS	MARCA	CARROZERIA			
2	JMC	ESTACAS			
LÍNEA VEHICULO	JX1041TG24				
NR. MOTOR	NR. CHASIS O NR. SERIE	NR. VIM			
JX493ZLQ4F5084575	LEFYECG2XGHN02671	LEFYECG2XGHN02671			
CAPACIDAD TON.		2,65			
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NR. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
VANESA GUZMAN GARCIA		3053178856	CC	1140818445	PTO COLOMBIA
CÓDIGO DE ASEGURADORA		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	NR. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317		14	13158	85227291	11001
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FORTGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
31	\$ 537.000	\$ 279.200	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	<b>263,13<sup>1</sup></b>
TOTAL A PAGAR		\$ 818.300		B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	<b>701,68<sup>2</sup></b>
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	<b>8,77</b>
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	<b>180</b>
					<b>750</b>
FIRMA AUTORIZADA					

<sup>1</sup>Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

<sup>2</sup>Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro  
**Ter-cero**



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.  
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: [www.segurotercero.com](http://www.segurotercero.com)

#### Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Al momento de portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su poliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

#### En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fesgya lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a tercero.

#### Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

#### Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en [www.segurosmundial.com.co/legal](http://www.segurosmundial.com.co/legal). Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, a los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

AMPLIAMOS NUESTROS  
**BENEFICIOS!**

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: [registro.tubeneficiomundial.com](http://registro.tubeneficiomundial.com)

Solo bines que registraste y e-Digitally signed by COMPANIA forma automática, abrelo y haz click en el botón [www.MUNDIALSEGURAS.COM](http://www.MUNDIALSEGURAS.COM) para disfrutarlos.

Date: 2023.02.28 20:53:22 -05:00



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

**RUNT**  
SISTEMA NACIONAL DE TRÁNSITO



## CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165010917

### DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA PRADERA

NIT: 901396508 No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-041

Fecha de expedición: 2023/03/02 Fecha de vencimiento: 2024/03/02

### DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WGW602	CLASE:	CAMION
MARCA:	JMC	MODELO:	2016
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	NRO. MOTOR:	JX493ZLQ4-F5084575
NRO. CHASIS:	LEFYECG2XGHN02671	VIN:	LEFYECG2XGHN02671
LÍNEA:	JX1041TG24		
COLOR:	PLATEADO		

NOMBRE PROPIETARIO: VANESA P. GUZMAN G.

### FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JULIO GAVIRIA LONDOÑO